

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Fecha de la Sesión: Jueves, 28 de noviembre de 2019.

Hora de la Sesión: 17:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 25 de noviembre de 2019 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión extraordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Dar cuenta del Acuerdo Plenario de fecha 25 de septiembre de 2019 de composición de las Juntas Municipales de Distrito, conforme a los resultados electorales.
- Punto 2. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía de fecha 19 de noviembre de 2019 de nombramiento de Presidentes, Vicepresidentes y Vocales, Concejales o Vecinos, de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas.
- Punto 3. Toma de posesión de los cargos de Vocales Vecinos de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas.
- Punto 4. Declaración de la constitución de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas.
- Punto 5. Aprobar el calendario de celebración de las Sesiones Ordinarias del Pleno de la Junta Municipal, a propuesta del Concejal, en los siguientes términos: "La Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrará Sesión Ordinaria el tercer miércoles de cada mes, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda".

Madrid, 25 de noviembre de 2019

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

- *Se recuerda que no podrán tomar posesión de su cargo aquellos vocales vecinos que no hubieran formulado declaración sobre causas de posible incompatibilidad sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales.*